



## NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRA DE UNIFORMES Y PRENDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Se comunica a las MYPE y ciudadanía en general lo siguiente:

### I. Sobre personal del NEC

El NEC viene realizando acciones de control y fiscalización a los prestadores de servicios del NEC a efectos de detectar cualquier tipo de irregularidades o fuga de información reservada.

El personal del NEC está prohibido de realizar acciones u omisiones que pudieran perjudicar o atentar la imagen institucional del NEC.

El personal del NEC debe mantener la reserva y la protección de la información que se considere como privilegiada y confidencial; quedando prohibido de divulgar "hechos, datos, procedimientos y documentación no autorizada".

### II. Sobre las MYPE

Todo trámite en el NEC es **gratuito**, así como todo procedimiento que se realice en nuestras oficinas podrá contar con la asistencia administrativa y técnica de nuestro personal.

Cualquier conducta irregular del personal del NEC, debe denunciarse a través del correo electrónico [transparencianec@necuypcnp.com](mailto:transparencianec@necuypcnp.com) adjuntando necesariamente medios de prueba que acrediten lo denunciado.

Todo trámite o consulta ante el NEC lo debe realizar el representante legal de la MYPE, sólo para los procedimientos simples podrá **otorgarse poder** para ser representado. No se permitirá que una persona represente a más de una (01) MYPE.

La MYPE que presente documentación adulterada, falsificada o información que no se ajuste a la verdad durante su participación en el Programa será sancionada administrativamente comunicándose a UPE – FONCODES para que gestione la inhabilitación prohibiéndosele de participar en futuras convocatorias del Programa de Compras a MYPERÚ; sin perjuicio de interponerse las acciones legales correspondientes.

### III. Sobre Representantes Gremiales

El representante de las MYPE ante el NEC es el señor **Epifanio Gonzales Gavilán** según Resolución Ministerial N° 420-2014-PRODUCE, al cual podrá comunicarse mediante correo electrónico [epi.gg@hotmail.com](mailto:epi.gg@hotmail.com) o al celular 977-141526.

Los procedimientos de atención y absolución de **RECLAMOS** ante el NEC serán con la misma MYPE y no con Representantes Gremiales u otra persona ajena a la relación contractual.

**El Núcleo Ejecutor de Compras apoya, promueve y da impulso a la política anticorrupción ante cualquier ámbito y exhorta a quienes denuncian supuestas "corrupciones en el NEC" sustenten los supuestos hechos formulados, sin desviar la atención de la opinión pública con acusaciones infundadas.**



17 AGO 2017

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRA DE UNIFORMES Y PRENDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Av. Santa Catalina N° 564. Urb. Santa Catalina – La Victoria - Lima  
Teléfono N° (01) 278-7314